INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

RESOLUCION No. 0301-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

CONSIDERANDO:

Que las personas jurídicas: Firma FERNANDO REBORA SUAREZ, SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A., han realizado las donaciones de S/. 50,000.00; S/.100,000.00 y S/.100,000.00, respectivamente, que hacen un total de S/.250,000.00 en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en : incrementar - su presupuesto para 1981; financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento del Sudamericano Extraordinario de Bochas;

Que en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación y autorización de gasto de las referidas donaciones para que sean invertidas en los fines correspondientes;

Con los informes favorables de las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica - y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido por el Art. 44° de la Ley 23233 -Ley del Presupuesto General de la República para 1981- Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10 de 31 de diciembre de 1980 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR las donaciones realizadas por las personas jurídicas FERNANDO REBORA SUAREZ, SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A. por las cantidades de S/.50,000.00; S/. 100,000.00 y S/. 100,000.00, respectivamente, que hacen un total de S/.250,000.00 en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en: incrementar su presupuesto para 1981; financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento del Sudamericano de Bochas.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED- la utilización de las donaciones referidas en el Artículo precedente, en los fines señalados en la parte considerativa de la presente Resolución Administrativa, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	:	02	Instituciones Públicas
SECTOR	:	13	Educación
PLIEGO	:	1384	Desarrollo del Sistema
Sub-PROGRAMA	:	1384.3	Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados

..//

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0301-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

./

ACTIVIDAD : 1384.3.01 Fomento y Apoyo a las acciones del Deporte Afiliado de Aficionados

PARTIDA : 04.11 Subvenciones a Personas Jurídicas

MONTO : S/. 250,000.00

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la expedición de la presente Resoluicón al Congreso dela República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: Expedida la Resolución Jefatural de aceptación de las referidas donaciones, solicítese al señor Ministro de Educación que a través de su Despacho se solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema - aprobando las indicadas donaciones precisadas en el Artículo Primero de la presente - Resolución Administrativa, dispositivo legal que servirá a las personas jurídicas donantes, para hacer efectiva la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555 y en aplicación de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°. 10 de 31 de diciembre de 1980.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del INRED se encargará de ejercer el control posterior, cautelando que las donaciones indicadas cumplan los fines correspondientes.

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANIFICACION

INRED

Regístrese y comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OAJ/81
TVM/emy
Expds. 1397-1698-
1777

R.J. N° 0301-AD-81

954

17 JUN. 1981

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

ASUNTO: Donaciones en favor del INRED para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas.

INFORME N°. 152 - OAJ - 81

AL SEÑOR JEFE DEL INRED

1.- Las personas jurídicas FIRMA FERNANDO REBORA SUAREZ, SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A. han realizado las donaciones de S/.50,000.00; -- S/.100,000.00 y S/.100,000.00, respectivamente, que hacen un total de - S/.250,000.00 en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en incrementar su presupuesto para 1981; financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento Sudamericano Extraordinario de Bochas.

La Oficina de Planificación ha opinado favorablemente por la aceptación de las indicadas donaciones, indicando el reflejo presupuestal que tienen dichas donaciones.

2.- Esta OAJ opina procedente aceptar las donaciones precisadas en el párrafo anterior por un total de S/.250,000.00, en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en incrementar su presupuesto para 1981, financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento Sudamericano de Bochas, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 159° del D.L. 20555.

Se adjunta proyecto de Resolución Jefatural de aceptación y utilización de las donaciones en referencia, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 44° de la Ley 23233.

Lima, 15 de junio de 1981

Atentamente,

Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/81
TVM/emy

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
13 MAYO 1981
RECIBIDO

INFORME N° 170-OP-81

A : JEFE DEL INRED

ASUNTO : DONACIONES A FAVOR DE LA FED. PER. DE BOCHAS

FECHA : Lima, Mayo 12, 1981

Sobre el particular, esta Oficina informa lo siguiente :

1.- SIROB EDICIONES S.A., ha realizado una donación consistente en S/. 100,000.00 Cheque N° 2100145 a cargo del Banco Wiese Ltdo, destinado a sufragar parte del Presupuesto Sudamericano Extraordinario de Bochas de Marzo próximo.

2.- Dicha donación está orientada a promover el Desarrollo del Sistema RED, por lo que consideramos procedente aceptar la donación antes mencionada.

3.- Esta donación tendrá el siguiente reflejo presupuestal :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 13	EDUCACION
PLIEGO	: 26	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	: 1384	DESARROLLO DEL SISTEMA
SUB-PROGRAMA	: 1384.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD	: 1384.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
PARTIDA	: 04.11	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS (FED.PER. DE BOCHAS)
MONTO	: S/. 100,000.00	

Atentamente,

OFICINA DE PLANIFICACION
INRED

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación del INRED

OP/HRZ.
RGU/ead.
c.c.: OP.
AP.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: SIROB EDICIONES, S.A.,

OF. S/N DE 10-2-81

NUMERO 1777

REF:

Fecha de **INGRESO:** 5-5-81.

Hora: 3:20 P.M.

Numero de Folios: - 2 - ADJ: CHEQUE S/. 100,000.00.

Registrado por: Augusto

ASUNTO:

Adj. cheque por S/. 100,000.00 donación para Presupuesto del Sud. Extraordinario de Bochas.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 1777

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 1777

No. de folio

Observaciones:

4

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: SIROB EDICIONES S.A. OF. S/N DE 10-2-81	**NUMERO**
	REF:

Fecha de INGRESO: 5-5-81

Hora: 3.20 pm

Numero de Folios: 2 Adj. cheque S/. 100,000.00

Registrado por:

ASUNTO: Adj. cheque por S/. 100,000.00 donación para Presupuesto del Sud. Extraordinario de Bochas.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a: D.E.

Remitido por: OAJ

Recibido por:

Fecha 17/6/81 **Hora**

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☑ TRAMITAR

No.

No. de folio 4

Observaciones: INF. 152-OAJ-81 [illegible]

3

Pase a: OP

Remitido por: DINAD

Recibido por: Elena

Fecha 8-5-81 **Hora** 9:21

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: Dinad

Remitido por: DE

Recibido por:

Fecha 5-5-81 **Hora** 4:08

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☑ CONOCIMIENTO ☑ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

1

BANCO WIESE LTDO.

SERIE B Nº 2100145

S/. 100,000.00

(9)

039 AG. CENTRO COMERCIAL S. FELIPE

LIMA, 30/ 04/ 81

PÁGUESE A LA ORDEN DE Federación [illegible] de Borchas

LA SUMA DE Cien Mil y 00/100 SOLES ORO

[redacted]

[redacted]

SIROB EDICIONES S.A.

Sirob Ediciones S.A.

FIRMA

NO ESCRIBIR NI FIRMAR DEBAJO DE ESTA LINEA

BANCO WIESE LTDO. Ctas. Ctes. Agencias 30 ABR 1981

BANCO WIESE LTDO. Ctas. Ctes. Agencias 28 ABR 1981 FISCALIA

CERTIFICACION AL DORSO B. W. CTA. No. 3077403

Sírob Edíciones S.A.

Andrés Reyes 366 - San Isidro
Telfs. 409403 - 229999

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y
SECRETARIA
05 MAYO 1981
1777
RECIBIDO

San Isidro, 10 de Febrero de 1981

DINAD - INRED
REGISTRADO
Fecha 6-5-81
Firma

Señores:
INRED
Ciudad.-

Muy señores nuestros:

Hacemos la donación de S/.100,000.= cheque Nº2100145 a cargo del Banco Wiese Ltdo., para el presupuesto del Sudamericano Extraordinario de Bochas de Marzo próximo.

Este donativo lo hacemos de buen agrado para la Federación de Bochas del Perú.

Atentamente
Sírob Edíciones S. A.

San Isidro, 10 de Febrero de 1981

Señores:
INRED
Ciudad.-

Muy señores nuestros:

Hacemos la donación de S/100,000.= cheque Nº2100145 a cargo del Banco Wiese Ltdo., para el presupuesto del Sudamericano Extraordinario de Bochas de Marzo próximo.

Este donativo lo hacemos de buen agrado para la Federación de Bochas del Perú.

Atentamente
Sirob Ediciones S. A.

INRED

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE - 001. 01

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BOCHAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Un cheque N° 2100145 a cargo del Banco Wiese Ltdo., por la suma de S/ 100,000.00	S/ 100,000.	Ampliación del Presupuesto de la FPB, para el presente año.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social: SIROB EDICIONES S.A.

4.2. Representante Legal: JORGE BAMONDE ANDRADE

4.3. Domicilio: ANDRES REYES 366 - SAN ISIDRO

4.4. L. E. ó C. E.	2465514		
4.5. L. T.	9992898		
4.6. Fecha	30.04.81	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION EFECTUADA POR LA FIRMA SIROB S.A. POR LA CANTIDAD DE S/ - 100,000.00 A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS.	GERMAN VICTORIA ROMERO Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector: 13 EDUCACION

7.3 Pliego	26	7.6. Actividad	1384.3.01	
7.4 Programa:	1384	7.7. Partida	04 11	7.9. Firma (OP) HUGO RIOS ZERPA
7.5 Sub- Progama	1384.3	7.8. Monto	S/100,000-	7.10. Fecha:

Observaciones

8 Control de Aprobación

8. 1. Aprobación de la Donación	8. 2. Autorización de Uso

INRED

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE - 001. 01

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BOCHAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Un cheque Nº 2100145 a cargo del Banco Wiese Ltdo., por la suma de S/ 100,000.00	S/ 100,000.	Ampliación del Presupuesto de la FPB, para el presente año.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social: SIROB EDICIONES S.A.

4.2. Representante Legal: JORGE BAMONDE ANDRADE

4.3. Domicilio: ANDRES REYES 366 - SAN ISIDRO

4.4. L. E. ó C. E.	2465514		
4.5. L. T.	9992898		
4.6. Fecha	30.04.81	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION EFECTUADA POR LA FIRMA SIROB S.A. POR LA CANTIDAD DE S/ - 100,000.00 A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS.	GERMAN VICTORIA ROMERO Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector:	13 EDUCACION		
7.3 Pliego	26	7.6. Actividad	1354.3.01
7.4 Programa:	1384	7.7. Partida	04 11
7.5 Sub- Progama	13513	7.8. Monto	S/100.000

7.9. Firma (OP) HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación del INRED

7.10. Fecha:

Observaciones

8 Control de Aprobación

8. 1. Aprobación de la Donación	8. 2. Autorización de Uso

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
07 MAYO 1981
RECIBIDO

INFORME N°163-OP-81

A : Sr. VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del INRED

ASUNTO : Donación a favor de la Federación Peruana de Bochas S/. 100,000

FECHA : Lima, 06 de Mayo de 1981

Sobre el particular esta Oficina informa lo siguiente:

1. Sirob Ediciones S.A. ha realizado una donación consistente en S/. 100,000 con Cheque N°2100144, destinada a sufragar el financiamiento del Sudamericano Extraordinario de Bochas.
2. Dicha donación está orientada a promover el desarrollo del Sistema RED, por lo que consideramos procedente aceptar la donación antes mencionada.
3. Esta donación tendrá el siguiente reflejo presupuestal:

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 13	EDUCACION
PLIEGO	: 26	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	: 1384	DESARROLLO DEL SISTEMA
SUB-PROGRAMA	: 1384.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD	: 1384.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
PARTIDA	: 04.11	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS (F.P. DE BOCHAS)
MONTO	:	S/. 100,000

Atentamente,

Adj. Cheque N°2100144
Exp. 1698
OP/HRZ
RGU/eca.

OFICINA DE PLANIFICACION
INRED

P. HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: SIROB EDICIONES S.A.

OF. S/N DE 10-2-81

NUMERO 1698

REF:

Fecha de INGRESO: 28-4-81.

Hora: -15:05-

Numero de Folios: - 2 Adj: CHEQUE S/. 100,000.00 Y APROBACIÓN de Donación

Registrado por: Augusto

ASUNTO: Adjuntan cheque por S/. 1000,000.- para la Fed. Per. de Bochas con motivo del Sudamericano Extraordinario.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

- ☐ ANTECEDENTES
- ☐ ARCHIVO
- ☐ CONOCIMIENTO
- ☐ AUTORIZACION
- ☐ INFORMAR
- ☐ PREP. RESPUESTA
- ☐ TOMAR ACCION
- ☐ TRAMITAR

No. 1698

No. de folio

Observaciones:

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: SIROB EDICIONES S.A. OF. S/N DE 10-2-81		NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 28-4-81 Hora: -15.05- Numero de Folios: 2 Adj. cheque S/ 100,000.00 ... Registrado por: Augusto	ASUNTO: Adjuntan cheque por S/. 1000,000.- para la Fed. Per. de Bochas con motivo del Sudamericano Extraordinario.	

5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha Hora	Observaciones:	

4

Pase a: D. E.	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OAJ	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio 3
Recibido por: D.E. ...	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR	
Fecha 17/6/81 Hora 12.00	Observaciones: Inf. 152-OAJ-81 ...	

3

Pase a: OAP	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OP	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: ...	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 7-5-81 Hora 10.10	Observaciones: Inf. 163-OP-81	

2

Pase a: Ofc. de Planificación	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DINAD	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: ...	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 5-5-81 Hora 9.50	Observaciones:	

1

Pase a: DINAD	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DE	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: ...	☒ CONOCIMIENTO ☒ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha 28.4.81 Hora 4 p.m.	Observaciones: Adj. cheque por S/. 1000,000.00	

BANCO WIESE LTDO.

SERIE B Nº 2100144

S/. 100,000.00

9

LIMA, 31/03/81

039 AG. CENTRO COMERCIAL S. FELIPE

PÁGUESE A LA ORDEN DE Federación Peruana de Bochas

LA SUMA DE Cien Mil y 00/100 SOLES ORO

21000144

873360 0

SIROB EDICIONES S.A.

Sirob Ediciones S.A.

FIRMA

NO ESCRIBIR NI FIRMAR DEBAJO DE ESTA LINEA

02100144 009 0004

BANCO WIESE LTDO. SERIE B Nº 2100144

S/. 100,000.00 (9)

LIMA 31/03/81

039 AG. CENTRO COMERCIAL S. FELIPE

PÁGUESE A LA ORDEN DE Federación Peruana de Bochas

LA SUMA DE Cien Mil y 00/100 SOLES ORO

2100144

873360 0

SIROB EDICIONES S. A.

Sirob Ediciones S.A.

FIRMA

NO ESCRIBIR NI FIRMAR DEBAJO DE ESTA LINEA

⑆021001446⑈ 009 0004

Sírob Edíciones S.A.

Andrés Reyes 366 - San Isidro
Telfs. 409403 - 229999

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
28 ABR. 1981
1698
RECIBIDO

DINAD - INRED
REGISTRADO
Fecha 28.IV.81
Firma

San Isidro, 10 de Febrero de 1981

Señores:
INRED
Ciudad.=

Muy señores nuestros:

Hacemos la donación de S/.100,000.= cheque Nº2100144 a cargo del Banco Wiese Ltdo., para el presupuesto del Sudamericano Extraordinario de Bochas de Marzo próximo.

Este donativo lo hacemos de buen agrado para la Federación de Bochas del Perú.

Atentamente
Sírob Edíciones S. A.

San Isidro, 10 de Febrero de 1981

Señores:
INRED
Ciudad.=

Muy señores nuestros:

Hacemos la donación de S/100,000.= cheque Nº2100144 a cargo del Banco Wiese Ltdo., para el presupuesto del Sudamericano Extraordinario de Bochas de Marzo próximo.

Este donativo lo hacemos de buen agrado para la Federación de Bochas del Perú.

Atentamente
Sirob Ediciones S. A.

INRED

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE - 001. 01

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE BOCHAS**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Un cheque N° 2100144 a cargo del Banco Wiese Ltdo. por la suma de S/ 100,000.00	**100,000.00**	**Ampliación del Presupuesto de la Federación Peruana de Bochas, para el presente año.**

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social: **SIROB EDICIONES S.A.**

4.2. Representante Legal: **JORGE BAMONDE ANDRADE**

4.3. Domicilio: **ANDRES REYES 366 - SAN ISIDRO**

4.4. L. E. ó C. E.	2464514	
4.5. L. T.	9992898	
4.6. Fecha	28.04.81	4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA SIROB EDICIONES S.A. A LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS, POR LA SUMA DE S/ 100,000.00.

6.1. Dependencia Informante:

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES

p. GERMAN VICTORIA ROMERO
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector: 13 EDUCACION

7.3 Pliego	26	7.6. Actividad	1384.3.01
7.4 Programa:	1384	7.7. Partida	04.11
7.5 Sub- Progama	1384.3	7.8. Monto	100,000

7.9. Firma (OP)

7.10. Fecha: 06-05-81

Observaciones

8 Control de Aprobación

8. 1. Aprobación de la Donación	8. 2. Autorización de Uso

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
-8 ABR. 1981
10.40
RECIBIDO

INFORME N° 136-OP-81

A	:	JEFE DEL INRED
DE	:	PLANIFICACION
ASUNTO	:	DONACION A FAVOR DE LA FED. PER. BOCHAS
REF.	:	MEMORANDUM N° 183-D-81
FECHA	:	Lima, Abril 08, 1981

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar Informe favorable por la Donación que efectúa la Firma Fernando Rebora Suarez, a favor de la Federación Peruana de Bochas con Ch/ N° 0273986 a cargo del Banco Internacional del Perú, por el monto de S/. 50,000 con el propósito de incrementar el Presupuesto de la citada Federación para el desarrollo de sus actividades del presente año.

La Donación tiene el siguiente reflejo presupuestal :

Volumen	:	02	Instituciones Públicas
Sector	:	13	Educación
Pliego	:	26	INRED
Programa	:	1384	Desarrollo del Sistema
Sub-Programa	:	1384.3	Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados
Actividad	:	1384.3.01	Fomento y Apoyo a las acciones del Deporte Afiliado de Aficionados
Partida	:	04.11	Subvenciones a Personas Jurídicas (Fed. Per. de Bochas)
Monto	:	S/. 50,000.00	

Atentamente,

OP/HRZ.
EUA/ead.
ADJ.: Ch/0273986
Reg. 331
c.c.: OP.
AP.

OFICINA DE PLANIFICACION * INRED *

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

OP. 331
Reg. No.
Fecha: 8.4.81
Hora: 11:15
Firma:

MEMORANDUM Nº 183 -D-81

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE FEDERACION PERUANA DE BOCHAS.
FECHA : LIMA, 07 DE ABRIL DE 1981.

Adjunto al presente, la solicitud de Aprobación de Donaciones Nacionales que efectúa la Firma FERNANDO REBORA SUAREZ a favor de la Federación Peruana de Bochas, por la suma de S/ 50,000.00, con cheque Nº 0273986 del Banco Internacional del Perú, con el objeto de que se sirvan dar el trámite correspondiente.

Atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES INRED

GERMAN VICTORIA ROMERO
Director Nacional de Deportes

TCC:cgc.
c.c.: Dep.
Arch.
Div.Adm.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: REBORA S.A. FERNANDO

OF. S/N DE 31-3-81

NUMERO 1397

REF:

Fecha de **INGRESO:** 01/04/81

Hora: 15.55

Numero de Folios: 2

Registrado por: Adj. un cheque por S/. 50,000.-

ASUNTO:

Adjuntan cheque por S/. 50,000.- donación a favor de la Fed. Per. de Bochas.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

- ☐ ANTECEDENTES
- ☐ INFORMAR
- ☐ ARCHIVO
- ☐ PREP. RESPUESTA
- ☐ CONOCIMIENTO
- ☐ TOMAR ACCION
- ☐ AUTORIZACION
- ☐ TRAMITAR

No. 1397

No. de folio

Observaciones:

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: REBORA S.A. FERNANDO

OF. S/N DE 31-3-81

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO: 01/04/81

Hora: 15.55

Numero de Folios: 2 Adj. un cheque por S/. 50,000.-

Registrado por:

ASUNTO: Adjuntan cheque por S/. 50,000.- donación a favor de la Fed. Per. de Bochas.

183

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a: D E

Remitido por: OAJ

Recibido por: [illegible]

Fecha 17/6/81 Hora 12.00

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio 3

Observaciones: INF. 157-OAJ-81 [illegible]

4

OAJ

Pase a: OP

Remitido por:

Recibido por:

Fecha 8-4-81 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 3

Observaciones: [illegible] N 156-OP-81

3

Pase a: Planif

Remitido por: Dinad

Recibido por: Elena

Fecha 9-3-81 Hora 11.15

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: [illegible] N 183-D-81

2

Pase a: DINAD

Remitido por: DE XXX XXX

Recibido por:

Fecha 01.4.81 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: Adj. cheque por S/. 50,o00.00

1

BANCO INTERNACIONAL DEL PERU

SERIE E Nº 0273986 S/ 50.000.00 (3)

LOCALIDAD Lima, 23 DE Diciemb DE 19 80

PAGUESE A LA ORDEN DE I N R E A D .-

SOLES ORO Cincuenta mil

029-010722
FERNANDO REBORA SUAREZ

FIRMA

NO ESCRIBIR NI FIRMAR DEBAJO DE ESTA LINEA

⑈0027398⑆ 003 0004⑈ 0029010722⑈

FERNANDO
REBORA S.

Av. E. FAUCETT 350 - MARANGA - TELF. 51-4260 LIMA

Lima, 31 Marzo 1981

DINAD - INRED
REGISTRADO
Fecha .....
Firma .....

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
01 ABR. 1981
1397
RECIBIDO

Señores
INRED
Ciudad.-

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Uds. para comunicarles la remisión del cheque N°0273986 a cargo del Banco Internacional del Perú; por el valor de cincuenta mil soles oro (S/ 50,000.00).

Dicha donación, es con el fin de incrementar el Presupuesto de la Federación Peruana de Bochas.

Atentamente

FERNANDO REBORA

Jeep® WILLYS DOBLE TRACCION

INRED

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE - 001. 01

1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Un cheque nº 0273986 a cargo del Banco Internacional del Perú por Soles Oro Cincuenta Mil y oo/loo.	S/50,000.=	Federación Peruana de Bochas • **Ampliación de - Presupuesto 1981.**

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social: FERNANDO REBORA SUAREZ

4.2. Representante Legal:

4.3. Domicilio: Avenida Elmer Faucett nº 350

4.4. L. E. ó C. E.	2969114		
4.5. L. T.	4086899		
4.6. Fecha	31.03.81	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA LA FIRMA FERNANDO REBORA SUAREZ A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS, POR LA SUMA DE - S/50,000.00 CON CHEQUE N!º 0273986 DEL BANCO - INTERNACIONAL DEL PERU.

6.1. Dependencia Informante:

GERMAN VICTORIA ROMERO
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector:	13 EDUCACION		
7.3 Pliego	210-INRED	7.6. Actividad	1384.3.01
7.4 Programa:	1384	7.7. Partida	0411
7.5 Sub- Progama	1384.3	7.8. Monto	S/ 50,000.=
Observaciones		7.9. Firma (OP)	
		7.10. Fecha:	02-04-81

OFICINA DE PLANIFICACION

8 Control de Aprobación

8. 1. Aprobación de la Donación	8. 2. Autorización de Uso

INRED

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE - 001. 01

1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Un cheque nº 0273986 a cargo del Banco Internacional del Perú por Soles Oro Cincuenta Mil y oo/loo.	S/50,000.=	Federación Peruana de Bochas • Ampliación de - Presupuesto 1981.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social: FERNANDO REBORA SUAREZ

4.2. Representante Legal:

4.3. Domicilio: Avenida Elmer Faucett nº 750

4.4. L. E. ó C. E.	2969114		
4.5. L. T.	4086899		
4.6. Fecha	31.03.81	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

FEDERACION PERUANA DE BOCHAS — PRESIDENTE

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINA FAVORABLEMENTE EN RELACION A LA DONACION QUE EFECTUA LA FIRMA FERNANDO REBORA SUAREZ A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS, POR LA SUMA DE - S/50,000.00 CON CHEQUE N!º 0273986 DEL BANCO - INTERNACIONAL DEL PERU.

6.1. Dependencia Informante:

GERMAN VICTORIA ROMERO
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector:	13 EDUCACION		
7.3 Pliego	210-INRED	7.6. Actividad	1343.01
7.4 Programa:	1384	7.7. Partida	0411
7.5 Sub- Progama	13843	7.8. Monto	S/ 50,000=

OFICINA DE PLANIFICACION

7.9. Firma (OP)

7.10. Fecha: 01-04-81

Observaciones

8 Control de Aprobación

8. 1. Aprobación de la Donación	8. 2. Autorización de Uso

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

OFICIO N°. 846 -JEF-INRED/81

Lima, 15 de junio de 1981

Señor Ingeniero
JOSE BENAVIDES MUÑOZ
Ministro de Estado
en el Despacho de Educación
PRESENTE

ASUNTO: Expedición de Resolución Suprema aprobando donaciones realizadas en favor del INRED.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho en armonía con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°. 10 de 31.12.80, para solicitar al Supremo Gobierno, por su digno intermedio, la expedición de Resolución Suprema que apruebe las donaciones de S/.50,000.00; S/. 100,000.00 y S/.100,000.00, que hacen un total de S/. 250,000.00, que han realizado las personas jurídicas la FRIA FERNANDO REBORA SUAREZ, SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A., respectivamente, en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en incrementar su presupuesto para 1981; financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento del Sudamericano de Bochas.

Para el indicado efecto me permito adjuntar al presente, copia autenticada de la Resolución N°.0301-AD-81 de 16 .06.81, mediante el cual el INRED a mi cargo acepta las indicadas donaciones y autoriza el gasto de las mismas, previa inclusión en el Presupuesto de este Instituto, de acuerdo a lo establecido por el Art. 44° de la Ley 23233 -Ley de Presupuesto General de la República para 1981.

Asimismo, me permito adjuntar el proyecto del dispositivo legal que se solicita, el mismo que deberá servir a las personas jurídicas donantes para deducir de su Renta Neta Imponible el importe de dichas donaciones, en aplicación de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°. 10 de 31.12.80 ya referido.

Válgome de la oportunidad para reiterar a usted señor Ministro, las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

OAJ/81
TVM/emy

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

PROYECTO

RESOLUCION SUPREMA N°

Visto el Oficio N° 846 -JEF-INRED/81 de 15.06.81 del Jefe del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED-, solicitando la aprobación de donaciones realizadas en su favor;

CONSIDERANDO:

Que, el INRED mediante Resolución N°0301-AD-81 de 16.06.81, ha aceptado las donaciones de S/.50,000.00; S/.100,000.00 y S/.100,000.00, que hacen un total de S/. 250,000.00 que han realizado la Firma Fernando Rébora Suárez; SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A., respectivamente, en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en incrementar su presupuesto para 1981, financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento del Sudamericano Extraordinario de Bochas;

Que es necesario aprobar las indicadas donaciones mediante Resolución Suprema a fin de que las personas jurídicas donantes puedan deducir de su Renta Neta Imponible el monto delas indicadas donaciones; y,

De acuerdo a lo estableddo en el Art. 44° de la Ley 23233-Ley del Presupuesto General de la República para 1981- y Art. 1° del Decreto Legislativo N°.10 de 31.12.80;

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR las donaciones de S/.50,000.00; S/. 100,000.00 y S/. 100,000.00, que Hacen un total de S/.250,000.00 que han realizado la Firma FERNANDO REBORA SUAREZ, SIROB EDICIONES S.A. y SIROB EDICIONES S.A., respectivamente, en favor del INRED y para ser invertidas por la Federación Peruana de Bochas en incrementar su presupuesto para 1981, financiar en parte el Sudamericano Extraordinario de Bochas y sufragar el financiamiento del Sudamericano de Bochas.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución servirá a las personas jurídicas donantes referidas en el Artículo precedente para deducir de su Renta Neta Imponible el importe de las indicadas donaciones.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/81
TVM/emy

Expds. 1397-1698
1777